El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, jueves 19 de Enero 1899. N.° 5.307

SECCION POLITICA

La situación de Europa

Aunque al empezar el año 1899 existan algunas nubecillas en el horizonte político de Europa, después de habernos enterado de cuanto sobre la situación política actual dicen los principales órganos de la prensa, quedamos convencidos, y mejor diremos esperanzados, de que durante el año 1899 no es fácil se turbe la paz europea.

Fundamos nuestra esperanza en la circunstancia de que sería precisa una gran provocación de parte de Inglaterra para que se decidiese el Czar Nicolás II á permitir que Rusia hiciera la guerra á los súbditos de su abuela.

Otro tanto podríamos decir del emperador Guillermo, quien evitará hasta el último extremo que mientras viva su abuelo, la anciana reina Victoria, estalle un conflicto armado entre Inglaterra y Alemania.

Francia sin el concurso de rusos ó alemanes ni pincha ni corta, como vulgarmente se dice, y nada emprenderá en sentido belicoso, contentándose con que se siga en todas partes el «statu quo».

La Triple Alianza, debido á la situación política interior de Austria y de Italia, se irá, y no tardará mucho, á rodar, disolviéndose para entregarse entonces Alemania, como hizo mucho tiempo Inglaterra, á una política de aislamiento, y quizás diríamos mejor, oportunista.

Existía un próximo peligro para la paz, pero ha desparecido desde el momento en que el papel de protector de Turquía que desempeña el emperador Guillermo hace imposible una alianza germano-rusa.

En dónde habrá palos, pero no probablemente en el año actual, será en China, cuando se aborde allí la cuestión de las tarifas aduaneras. Rusia, Francia, Alemania, y la Gran Bretaña, necesitan todavía algún tiempo para asimilarse los territorios que han escamoteado de una manera más ó menos sucia á los celestiales. Cuando haya terminado la asimilación y se ponga sobre el tapete internacional la cuestión aduanera, entonces sí que aquellas cuatro grandes potencias europeas que no caben juntas en el imperio chino, se romperán la crisma, empezando los palos en Oriente para continuar la lucha en Occidente.

La cuestión de Egipto cuya solución depende de que toda la Europa continental se coaligue contra los ingleses, y esto es por ahora muy poco probable, continuará tal como está ahora, es decir, con aquello de «beatis pos sedentis.»

En cuanto á la antigua cuestión de Oriente, dada la situación interna de Austria-Hungría y el arreglo del problema cretense, no ofrece ya peligro alguno.

Total: mientras viva la anciana reina Victoria, queda «casi asegurada» la paz europea, pero la reina Victoria de Inglaterra es ya muy anciana.

SECCION DE NOTICIAS

La prensa inglesa
y la situación

El «Standard» se queja amargamente de los comentarios de la prensa alemana y austriaca respecto de la actitud de Inglaterra hacia Francia.

«Es una locura creer—dice—que Inglaterra haya formado proyectos siniestros para forzar á Francia á la guerra. Deseamos por encima de todo vivir en armonía con nuestros vecinos.

»Pero el Foreing office tiene el deber de hacer respetar los intereses comerciales ingleses, y esto puede hacerse sin recurrir á la fuerza, ya que los hombres de Estado franceses manifiestan buena voluntad y espíritu de conciliación.

»Es inútil igualmente acusarnos de proyectos siniestros contra la dignidad y reposo de la República ó bien suponer que nuestro objeto es producir una conflagración europea. Nuestros difamadores deberían por lo menos ser lógicos, si quieren anatematizar nuestra rapacidad que nos hagan la justicia de creer que somos bastante inteligentes para saber que una guerra devoraría la mayor parte de nuestro comercio.

»El «Libro azul» concerniente á Madagascar no ha sido publicado para molestar á Francia.

»Cuanto á la cuestión de Terranova, si ha sido puesta sobre el tapete, tienen la culpa los diarios de París».

«El «Times» «Globo» y la «Pall Mall Gazette,» se felicitan que en Shanghai las autoridades americanas hayan apoyado á las autoridades inglesas. Dichos diarios juzgan que la cuestión tenía importancia, porque se trataba de no crear á favor de ninguna potencia un precedente del cual pudiera servirse para la adquisición de territorios en Yang-Tsé que es ahora innegable.

La «Westminster Gazete» dice que es el «Libro azul» respecto de Madagascar el que ha irritado las susceptibilidades francesas, no la administración directa del Sudan egipcio por Inglaterra. Reconoce que en el Sudan, la situación de Inglaterra, desde el punto de vista legal, es muy obscura y embrollada, cree que si Francia se adhiere al condominium anglo-egipcio sobre el alto Nilo y estima que, para el abandono de sus derechos en Terranova, recibirá una compensación en el Oeste africano.

La «Daily Chronicle» cree que lord Salisbury debía de haber obrado con más vigor respecto de las vejaciones de que ha sido víctima el comercio inglés en Madagascar y le parece que otras revelaciones demostrarán que es difícil negociar con el Gobierno francés.

La escuadra americana
en Europa

En el Consejo de ministros celebrado en Washington, se acordó definitivamente que la escuadra de los Estados Unidos que en el mes de junio próximo visitará algunos puertos europeos, se componga de cuatro cruceros de primera clase, que irán al mando del almirante Schley.

Visita de la reina Victoria
á Francia

La reina Victoria de Inglaterra hará en el mes de marzo una prolongada visita al mediodía de Francia habiéndose ya llegado entre las autoridades francesas é inglesas á un acuerdo referente á los honores y ceremonial con los cuales será recibida la ilustre soberana.

Honores
á los restos de Colón

Dice el «Diario de Cádiz» del 9:

Con objeto de ocuparse de los actos que haya de realizar el Municipio cuando lleguen á Sevilla los restos de Colón, reunióse ante ayer tarde la comisión nombrada al efecto bajo la presidencia del señor Alcalde de la referida capital.

Disponiendo las ordenanzas militares que la guardia, acompañamiento de tropa y demás ceremonias militares del funeral en tierra á los oficiales de la armada serán en todo iguales á lo que se prescribe para los del ejército, los honores que han de tributarse á las cenizas del gran almirante serán las siguientes:

El aviso «Giralda» traerá la insignia de almirante á media asta, disparando un cañonazo de cuarto en cuarto de hora.

Al tiempo de sacar los restos de Colón, hará una salva con el número de cañonazos correspondientes á la insignia, quitándose esta al acabarse la última salva, restituyéndose banderas y vergas á su ordinaria posición.

Al divisarse desde la Torre del Oro la llegada del «Giralda», se dispararán tres cañonazos consecutivos y se continuarán tirando uno en cada media hora hasta que se le de sepultura. Al tiempo de sacarlo del buque se dispararán tres cañonazos y otros tantos al entrar el cadáver en la Iglesia Catedral y 15 al tiempo de enterrarlo.

Dará la guardia una compañía con bandera arrollada y enlutada.

Desde el muelle hasta la Catedral estará cubierta la carrera por la fuerza de la guarnición, ocupando la caballería y artillería las plazas por donde ha de pasar el fúnebre cortejo.

A la marcha del acompañamiento del entierro han de preceder cuatro cañones de campaña en su respectivo destacamento de artillería.

Seguirá el sargento mayor de la plaza á caballo, y detrás de él un coronel y un teniente coronel, también montados, y los tres con sable en mano, seguidos de doce piquetes.

Seguirán luego las comunidades y parroquias y á éstas el féretro, conducido por oficiales de mayor graduación que se hallen en la plaza, á escepción de los de Estado mayor de ella y el oficial general que manda la provincia, pues aquellos y éste han de marchar detrás de los restos.

Ocho soldados, con armas á la funerala, se colocarán alrededor del féretro, acompañándolo hasta darle sepultura.

A continuación irá la guardia de honor, batiendo marcha.

A la guardia seguirá el acompañamiento de oficiales, corporaciones, invitados, etc. etc.

A proporcionada distancia del acompañamiento seguirá un escuadrón del regimiento caballería de Alfonso XII, llevando las trompetas con sordinas y el estandarte arrollado.

Todos los oficiales de los regimientos que estén en ala por las calles, saludarán el cadáver; los abanderados lo ejecutarán con banderas y estandartes, y los cornetas y bandas tocarán marcha. Los soldados presentarán armas al paso de los restos.

Por último, los cuerpos desfilarán

por ante la puerta de la Catedral una vez enterrados los restos del almirante.

Los restos de Colón

No dejan de ser curiosos los datos que publica «El Pueblo», de Valencia, D. Dionisio Pérez, á propósito de los restos del marino genovés que dió á España el Nuevo Mundo que hoy pierde por completo.

Dice así el señor Pérez:

«Pero es el caso que ese Colón no es Cristobal Colón, aunque el Gobier no lo diga, lo jure el general Blanco y la «Gaceta» lo afirme y proclame con grandísima algazara de los Gobiernos, Academias y sabios del resto del mundo.

Los que estaban en la Catedral de la Habana y vienen camino de España, son los restos de D. Diego Colón, hijo del navegante genovés é historiador de sus hazañas, el mismo que, acompañando á su padre, llegó al Monasterio de Palos y lo acompañó en sus viajes á América.

En 1506 murió Colón en Valladolid, y de allí fueron trasladados sus restos á Sevilla en 1613. En 1537 fueron trasladados á Santo Domingo, donde fueron enterrados en el presbiterio de la Catedral, así como los de su hijo D. Diego y los de su nieto D. Luis, primer duque de Veragua.

En 1655, habiéndose presentado en el puerto una armada inglesa para apoderarse de la isla, el Arzobispo don Francisco Pío mandó borrar las inscripciones de las tres tumbas, para evitar profanaciones de las brutales manos inglesas.

Desde entonces, la tradición conservaba memoria del sitio exacto donde estaba Colón, su hijo y su nieto, y así fué declarado por el Sínodo que se celebró aquel año.

En 1795, al abandonar los españoles la isla, se llevaron los restos de don Diego; creyendo ser los de su padre.

En 1877 fueron descubiertos los restos de D. Luis y poco después los de Cristobal, en el sitio indicado por la tradición y en una caja con inscripciones que lo demostraban.»

Andarín yanqui en peligro

«La Voz de la Provincia», de Huesca, refiere el siguiente accidente de que ha sido víctima el viajero yanqui Mr. George Melville Boynton:

«Nos ha sorprendido extraordinariamente la noticia de la desgracia ocurrida al célebre andarín yanqui Mr. George Melville Boynton.

Ayer, á las tres y media de la tarde, salió de Huesca, con intención de pernoctar en Murillo de Gállego, y entrar después en Francia por el puerto de Canfranc.

A las ocho y minutos pasó por Concilio, la noche había cerrado por completo y difícilmente distinguíase lo ancho de la carretera.

Al llegar á la curva, algo pronunciada, donde las aguas del Gállego lamen el costado izquierdo de la vía á pocos metros del puente llamado de Murillo, siguió el andarín en línea recta, yendo á caer al río con el cuerpo casi destrozado por las quebraduras de la cuenca.

El burro enano que conducía el equipaje del viajero pasóse al pié del abismo.

A no pasar muy pronto por el sitio de la ocurrencia un arriero que se dirigía á Ayerbe y oyó los quejidos del yanqui, el viaje de la vuelta al mundo habría terminado entre Concilio y Murillo de Gállego.

El arriero trasladó al herido á ésta último pueblo. Su estado es gravísimo.»

Dos discursos

D. Francisco Pí y Margall y D. Francisco Silvela

Han hablado en sus respectivos círculos políticos dos hombres únicamente semejantes por la identidad de sus nombres de pila: el respetable D. Francisco Pí y Margall y el despreciable D. Francisco Silvela.

Habló el uno con sinceridad; con doblez el otro. La claridad y la lógica dominaron en la oración del anciano venerable; la vaguedad y la contradicción fueron notas distintivas del discurso del hombre presuntuoso que iba en busca de veneración. Propagad las ideas federales—decía á los amigos suyos el expresidente de la República—que el triunfo es siempre de los que tienen un pensamiento. Pronto seremos poder—susurró el exministro de Cánovas al oido de sus parciales;—y así que les anunció la buena nueva, les gritó: «¡Seguidme; los que me quieran segir que me sigan!»

El «estadista» conservador hizo mortificantes alusiones; recogió hasta los cargos que dirigen al gobernador de Madrid los gacetilleros de «El Imparcial»; el «demagogo», el jefe de los federales, habló sólo de los peligros que amenazan á la patria y de los medios de levantarla del abismo.

El que dentro de días ocupe acaso el poder no expuso un programa; no hizo más que demostrar que ni el mismo sabe cuales remedios aplicará á los males de la patria. El que tal vez no vuelva jamás al poder, abarcó en su programa todos los problemas pendientes, y á todos dió solución racional.

Pi y Margall indicó los medios de purificar el sufragio y dar vida á las Cortes; resolver la cuestión regional; desbrozar la administración y transformar los presupuestos. Silvela, ó no concretó una sola reforma, ó pasó como sobreascuas por cuestión tan importante como la del impuesto sobre la renta, ó prometió disparates tamaños á esa separación entre las regiones españoles, según su mayor ó menor cultura, sometiendo las más ignorantes y pobres de la tutela del Estado; es decir, condenándolas á embrutecimiento perpetuo y á completa ruina.

El hombre de Estado determinó qué economías debían hacerse y en cuales capítulos del presupuesto; y el hombre de la daga probó con su cháchara insustancial que no podrá hacer ninguna economía, ya que el ejército y la Marina no deben tocarse siquiera, según dijo, y ni la lista civil, el clero y las clases pasivas han de sufrir disminución alguna.

El honrado Pi, que vive de su bufete sin mácula y que ha renunciado á la cesantía que podía percibir, dijo claramente su pensamiento sobre el pago de la deuda de Cuba y la organización del sufragio por clases. El vividor Silvela, dueño de un bufete industrial, en el cual la influencia es todo y la justicia nada cesante con el haber que le corresponde y cobra, calló sobre aquellos puntos.

En un solo punto completó el autor de esa obra pornográfica que se titula: «Villaverde académico de la lengua» el discurso del autor de admirables libros que no le han abierto, para honra suya, las puertas de ninguna academia. Pi y Margall dijo que la revolución era indispensable y Silvela demostró de modo indudable ese aserto.

Demostró la conveniencia, la necesidad, la urgencia de una revolución con su discurso vacío de ideas, preñado de egoismos, lleno de falsedad y mala intención y rebosando ultramontanismo.

En la nación—dijo—no subsiste más que el sentimiento religioso.

Los que aceptan las palabras del Vaticano—dijo también—son conservadores, son nuestros hermanos.

¿Y quiénes son esos? Pues Polavieja, el culpable principal de la pérdida de Filipinas y del cautiverio de 13.000 españoles, y D. Ramón Nocedal, partidario de la Inquisición y de entregar la enseñanza á la Iglesia.

¿Es posible tolerar esa conjura jesuitica?

Después de la catástrofe, la vergüenza del ultramontanismo. Después de las capitulaciones y derrotas navales, la resurrección por Silvela y Polavieja de aquel ultramontanismo decadente, hipócrita, inmoral, representando por el P. Claret y Sor Patrocinio.

En las llagas de aquella impostora deben su doctrina Silvela y Polavieja.

ROBERTO CASTROVIDO.

(De El Pueblo de Valencia.)

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 17, 5'30 m.

Se asegura que el Sr. Romero Girón, cumpliendo el acuerdo del gobierno, está dispuesto á nombrar comisarios que se entiendan directamente con Aguinaldo para el rescate de los prisioneros de los tagalos.

Madrid 17, 9'13 m.

La prensa publica las cartas que se han dirigido mutuamente los señores Silvela y Polavieja.

El primero dice en sus cartas que el partido conservador podria dificilmente llegar á buen término su misión, sin el concurso de otras energías despertadas ante los recientes desastres.

Entre los principios del manifiesto del general Polavieja y el programa conservador, dice, no existe diferencia sustancial, y, si alguna hubiese sobre la oportunidad y alcance de las tendencias regionales, será fácil concretarlas con el concurso leal de todos los intereses, y termina afirmando que no le faltará el concurso de los elementos que le siguen.

El general Polavieja, en su carta, empieza declarando que el último discurso del señor Silvela está perfectamente de acuerdo con su manifiesto, dice que le han llevado á la política los infortunios de la patria, se enorgullece de ir junto con las fuerzas conservadoras en noble alianza para realizar la obra de la regeneración de la patria y declara que el primer puesto corresponde al señor Silvela.

Santander.—El temblor de tierra se sintió en toda esta provincia; pero fué más sensible en la parte occidental de la misma. En algunos pueblos bambolearon los tabiques. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid 17, 9'38 m.

La «Reforma» dice que el general Correa continuará en el ministerio á condición de que se aprueben los proyectos de reformas que llevará á las Cortes.

La «Voz de Galicia», que se publica en la Coruña, publica un trozo de una carta del general Polavieja á un amigo suyo, en la que dice: «Estará enterado de mi alianza con Silvela para desarrollar mi programa, pero esto no me obliga á unirme al partido conservador.»

Cádiz.—Persona que dice ha visto los restos de Colón, asegura que la caja que los contiene se halla en malísimo estado; la parte inferior tiene un pedazo de lona y de los huesos ninguno conserva su forma. Los restos han quedado bajo la custodia del comandante del «Giralda», buque que zarpará esta mañana para Sevilla.

Cádiz 16, 9 n.

Han sido trasbordados al vapor «Giralda» los restos de Cristóbal Colón. En virtud de órdenes superiores, se ha suspendido la salida del «Giralda» para Sevilla. Créese que lo verificará mañana. Los restos de Cristóbal Colón están contenidos en una caja de plomo pequeña, cuadrada y metida en otra de ébano, con adornos de oro y plata.

Cadiz 16, 9'15 n.

El «Conde de Venadito», después de trasbordar los restos de Cristóbal Colón, se dirigió al arsenal.

El acto de conducir los restos del señor Bustamante al panteón de marinos ilustres ha sido aplazado para el miércoles, á las nueve de la mañana. Se le tributarán honores de capitán de navío de primera clase con mando. Al funeral y sepelio asistirán todas las autoridades civiles y militares de Cádiz y San Fernando.

París 17, 6'40 m.

Londres.—Telegrafían al «Times» desde Viena que se teme ocurran serios desórdenes en los Balkanes, los cuales constituirían un verdadero peligro para la paz.

Pekín.—Los buques de guerra franceses que se hallan en el mar de la China han recibido la orden de dirigirse á Foutcheou.

Leemos en «Las Provincias» de Valencia del 16:

«Un reporter de la prensa vespertina, que habló ya con el general Arolas, procurando sacarle algo del cuerpo, pone en los labios de este bizarro militar las manifestaciones siguientes:

«Mis impresiones no pueden ser más dolorosas. He sacado de Cuba el triste convencimiento de que no tenemos ejército, y sin ejército, créame usted que no puede haber país.

No me meto en averiguar de quién es la culpa de esto; quizá de todos; quizá las responsabilidades en este sentido alcancen desde el primer general al último soldado.

Pero es triste, tristísimo lo que sucede. Ya sabe usted que la base de la grandeza de las naciones es el ejército. Inglaterra goza de vida próspera y es poderosa porque tiene un ejército marítimo que la hace ser temida y respetada. Alemania funda

su grandeza en sus instituciones armadas.

(Aquí suprimió un parrafo la censura.)

Como V. comprenderá por lo que acabo de manifestar, la situación la veo muy negra. No existiendo ejército, no puede haber país, y no habiendo país, no pueden inspirarme ninguna esperanza los políticos blancos ó negros, que aspiran á la regeneración de la patria.

Para conseguir esto es indispensable crear antes país, crear ejército disciplinado, viril, que no se subleve persiguiendo medros personales, como no se sublevaban los tercios de Flandes, y, en una palabra, constituir el país, la nación, «algo» que sea capaz de ser gobernado y por ende susceptible de regeneración. . . .

¿No conviene V. conmigo en que esto es sumamente difícil y no constituye únicamente tarea para políticos de oficio?

MAHÓN

Los Sres. Fernandez Hermanos de este comercio han recibido por el correo de hoy un ejemplar de los Aranceles de Aduanas de la isla de Cuba y nos suplican que manifestemos á nuestros lectores especialmente y al público en general que lo ponen á la disposición de todo el que quiera examinarlos, encargo que cumplimos gustosos en bien del comercio de esta ciudad.

Esta noche con motivo de celebrarse el beneficio del primer actor cómico D. Juan Gonzalez promete estar muy concurrida la función que se dará en el Teatro Principal.

Véase el anuncio que publicamos en otro lugar de este número.

El próximo sábado 21 del corriente tendrá lugar en el casino Unión Republicana la acostumbrada función poniéndose en escena la aplaudida comedia en tres actos de D. Eusebio Blasco, titulada «El Angelus» y un fin de fiesta de los mejores que ha representado la compañía del Principal.

El macero del Ayuntamiento de esta ciudad encargado del servicio en el matadero público, tiene en su poder un cordero que se encontró extraviado, el cual entregará al que acredite ser suyo.

A las nueve y media de esta mañana ha llegado el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 44 pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje que conducía figuraban un capitán de infantería de Marina; además ha regresado en el citado buque nuestro paisano y amigo don Gabriel Taltavull Riusech, capitán de milicias movilizadas del ejército de Cuba, y un cabo y dos soldados repatriados naturales de esta isla.

A todos les damos nuestra más cordial bienvenida.

Es extraño que ninguno de los dependientes de la Alcaldía se haya apercibido de que una vecina de la calle de la Concepción vierta diariamente aguas sucias en la vía pública, con la particularidad de que estas corren todo lo largo de la acera de las casas contiguas, ocasionando algunas caidas á los transeuntes con el jabón que aquellas contienen.

Bueno fuera pues que alguno de estos señores se tomase el trabajo de averiguarlo á fin de cortar de raiz este abuso.

El Sr. Presidente de la Audiencia provincial ha señalado el dia 24 de Abril próximo para dar comienzo á las vistas de las causas durante el presente cuatrimestre, procedentes de este Juzgado y que deben celebrarse en esta ciudad.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la sesión ordinaria del martes último que tuvo que aplazarse, por no asistir aquel dia suficiente número de concejales.

Mañana daremos un extracto de los acuerdos adoptados.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Ceferino Montes y esposa, Pedro Betaucourt, Guillermo Laá, Un señor Capitán, Francisco Terrés, Marcos Martinez, Enrique Fonquerne, Esteban Llobet, Juan Mir, Santiago Gasiol, Antonio Casasas, José Gallofré, Antonio Ribas, Esteban Richarte, Marcial Moles y esposa, Arturo Guinovart, Gabriel Rodriguez esposa é hijo, María Pons, Luis Carreras, Juan Dalmedo, Amado Clar y Miguel Pons, Miguel Thomas, Gabriel Taltavull, J. Cardona y Juan Gornés, Gabriel Taltavull, María Barber.

DE ALCUDIA

D. Bartolomé Fiol, Juan Ferrer, Bartolomé Maya, Juan Salom, Mateo Reinés, Josefa Amengual, Pedro Crespí y señora, Leonardo Busquet, Sebastián Caules, Onofre Ramis, Pedro Eusential.—Total 44.

Arancel Americano que ha empezado á regir en las Aduanas de la isla de Cuba el dia 1.° de Enero de 1899.

Clase X.—2.ª Grupo

Partida 218.—Zapatos de vaqueta y similares, por docena.

A. Para hombre, 2'50 duros.

B. Id. mujer, 2 id.

C. Id. niños de menos 4 y 1[1/2] medida, 1'50 id.

Partida 219.—Zapatos patent, charol y similares

A. Para hombre, 2'75 id.

B. Id. mujer, 2'25 id.

C. Id niños de menos 4 y 1[1/2] medida, 1'75 id.

Partida 220.—Botines de becerro con elástico ó borcegui.

A. Para hombre, 5 id.

B. Id. mujer, 3 id.

C. Id. niños de menos 4 y 1[1/2] medida, 2 id.

Partida 221.—Botines de charol y similares con elástico ó borcegui.

A. Para hombre, 6 id.

B. Id mujer, (polacas), 7 id.

C. Id niños de menos 4 y 1[1/2] medida, 5 id.

Partida 222.—Calzado de fantasía, 8 id.

La medida 4 1[1/2] tenemos entendido equivale á 36 y 1[1/2] puntos españoles.

Para todas las procedencias igual.

Noticias Militares

No siendo ya necesario en adelante el envío de tropas á Ultramar se ha dictado por el ministerio de la Guerra la real orden siguiente:

Art. 1.° Todos los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar, pasarán á formar parte de los de la Península en el reemplazo á que correspondan, ateniéndose para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo, al número de sorteo, en igual forma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

Art. 2.° A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar á extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en aquellos distritos y por campaña, que determinan las disposiciones vigentes, pasando á la situación que según aquellos les corresponda.

* * *

Por otra real órden se dispone:

«Art. 1.° Los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores pertenecientes á los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos arma dos hasta el 31 del mes actual.

Art. 2.° El importe que han de satisfacer para dicha atención será de 1500 pesetas, debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva á los efectos prevenidos en el art. 173 de la citada ley.

* * *

Por otra quedarán disueltos en fin del mes actual los cinco batallones expedicionarios de infantería que se habían dispuesto en Mayo último para Filipinas.

* * *

Ha llegado á esta plaza en uso de licencia el primer teniente de Caballería repatriado de Cuba, D. Guillermo Láa Rute.

* * *

Han sido destinados á la sección de la Brigada sanitaria que presta servicio en estas islas, los sanitarios practicantes y enfermeros Miguel Cabrera, José Freixa, José Ricardí y Enrique Gasco.

El Habilitado de Marina de esta Provincia.

Hace saber: que habiendo resultado desierto el concurso para la enagenación de ochenta cajas de madera inútiles, que han contenido algodón pólvora, se anuncia nuevo concurso, que se celebrará el día 23 del mes de la fecha á las doce horas de su mañana en el local que ocupa la Comandancia de Marina, pudiendo todos los que deseen, presentar proposiciones ajustadas á los pliegos de condiciones puestos de manifiesto en la expresada Comandancia.

Mahón 19 Enero 1899.—Francisco Rada.—V.° B.°—Antonio Alonso.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 19

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquín», cap. D. T. Ginart, con 23 trips. 45 pasg., efectos y la correspondencia.

Dia 19

De Rosas en 4 dias pol. gta. española «San Francisco», pat. C. Sendra, con 8 trips., y cemento.

Subasta voluntaria

El día 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahón, calle Nueva n.° 37.

Otra id. id. n.° 21.

Otra id. Santo Cristo n.° 5 y 7.

Otra id. S. Roque n.° 13.

Otra id. S. Jorge n.° 11.

En poder de dicho notario obran los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

1899
Hoja del Calendario para mañana

Enero 20 Viernes

S. Sebastián mr.

Sale el sol á las 6'59.—Pónese á las 4'41.

Luna: Sale 10'52 M.—Pónese 11'24 N

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 4'15 t.

Han salido de Manila 300 militares españoles con rumbo á la península. Quedan en ella 7500 insurrectos dispuestos á libertar los prisioneros civiles.

Madrid 19, 10'30 m.

El Sr. Romero Robledo ha hecho violentas declaraciones contra el programa de los Señores Silvela y Polavieja.

Confírmase que han empezado á ponerse en libertad los prisioneres civiles de Filipinas.

Ante las satisfactorias esplicaciones dadas por el general Arolas no se le sumariará.

Cotización Oficial

Madrid 18 Enero, 4'00 t.

4 % interior . . .	56'35
— exterior . . .	62'40
Amortizable . . .	67'25
Cubas 1886. . .	53'55
—1890 . . .	46'00
Banco España . .	392'00
Tabacalera. . .	228'00
París á la vista	30'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas. . .	00'00
Filipinas. . .	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES?

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	102'50
Marítima	78'00	80'00
Maquinista Naval .	98'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

Espectáculos

Casino El Consey

A los señores Socios.

Función de abono para el viernes 20 de Enero de 1899.

Se pondrá en escena la novela có mico lírico-dramática en 4 actos y 16 cuadros basada sobre una de Julio Verne y escrita en prosa por Miguel Ramos Carrión con música del maestro Caballero, denominada:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

para la cual, por el pintor escenógrafo señor Riudavets, se ha pintado todo el decorado que su argumento requiere.

A las 8 y media.

NOTA.—El próximo viernes 27 de Enero tendrá lugar el beneficio del Director de la Compañía D. TOMAS QUERO, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas:

DE VUELTA DEL VIVERO, VIENTO EN POPA y LA CZARINA.

Se admiten encargos.

***

TEATRO

A morir... de risa

con la divertidísima función que tendrá lugar hoy jueves 19 de Enero de 1899.

Beneficio del primer actor cómico, D. Juan Gonzalez, que tiene el honor de dedicarla al Regimiento de Infantería Regional n.° 2.

9.ª DE ABONO 3.ª SÉRIE

El Jueves 19 del corriente espectáculo grande y primoroso es para el beneficio del Gracioso y sin duda ha de ser sobresaliente

1.° Una buena sinfonía de armonioso instrumental de cuerdas y de metal composición que no es mal.

2.° Estreno de la graciosísima comedia en tres actos de D. Ildefonso Antonio Bermejo, titulada:

La Sombra de Torquemada

3.° Estreno del precioso juguete cómico en un acto de D. Mariano Barranco, titulado:

Los Pantalones

NOTA IMPORTANTE.—Como el caracter del beneficiado no le permite desairar á nadie, advierte que admitirá todos los regalos y obsequios que se le hagan.

OTRA.—Con el estreno del grandioso drama en tres actos del esclarecido cuan malogrado autor D. José Feliu y Codina, titulado: MIEL DE LA ALCARRIA tendrá lugar el próximo domingo el beneficio de la primera actriz Srta. Carmen Roig.

Nuestro comercio en el Brasil

El director de «El Diario Español» de Río Janeiro trata de abrir en dicha ciudad y en San Pablo una Exposición donde se facilite el conocimiento y la salida de los productos españoles.

«El Diario Español» explica de este modo la forma y las condiciones en que ha de efectuarse la Exposición:

«1.° Los productos expuestos serán perfectamente clasificados por número de orden, provincia, fábrica, nombre del cosechero, agricultor ó fabricante.

2.° La remisión de los muestrarios será efectuado en perfecto estado de conservación y seguridad.

3.° Serán por cuenta del expositor los gastos de fletes, portes y aduanas, si es que no consiguiéramos que nos fueran franqueadas.

Y 4.° Ningún pedido será servido por los señores expositores, sea cual fuere la forma en que se haga ó se haya convenido, sin que antes no hayan recibido nuestra información comercial.»

Tal es, en resúmen, la idea de la Exposición, que durará seis meses á contar desde el 2 de Mayo, que será la fecha de su inauguración, quedando ya abierta la matrícula para los que quieran inscribirse como expositores. A este certámen pueden concurrir la industria, el comercio y la agricultura en general.

EDICTO

D. Juan Ginart Hernández re- *caudador voluntario de la única zona de Menorca.*

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, correspondiente al tercer trimestre de 1898-99 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de marzo próximo, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta n.° 12 de 9 mañana á 1 de la tarde.

Alayor del 2 al 6.
Ciudadela del 2 al 7.
Ferrerías del 2 al 4.
Mahón del 1 al 6.
Mercadal del 2 al 4.
Vi la Cárlos del 10 al 20.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

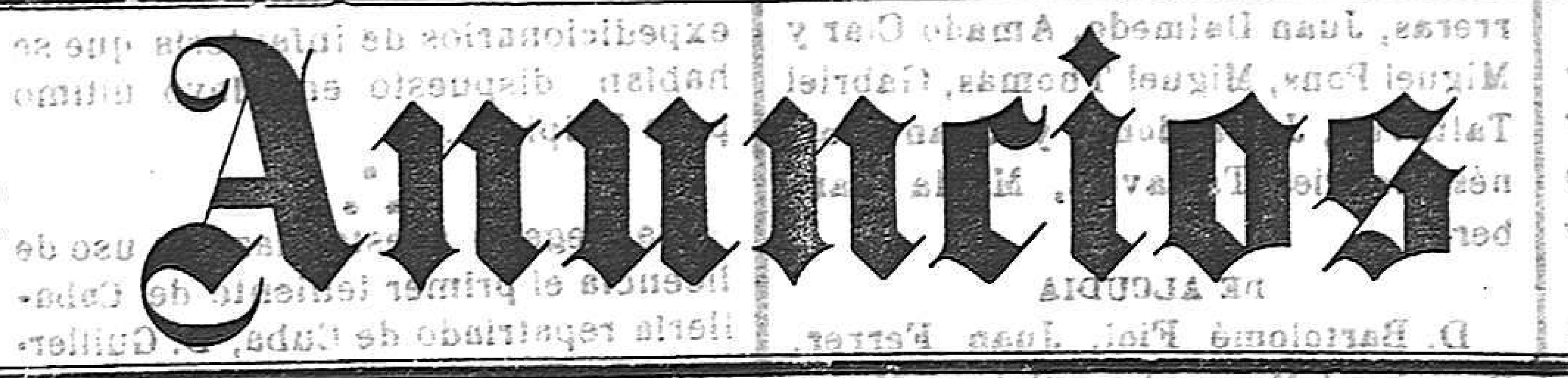
Mahon 16 de Enero de 1898.—El Recaudador, Juan Ginart.—El Alcalde, J. Biale.

SECCION LITERARIA

El año 99

El pesimista Pascual,
que es un hombre estrafalario,
dijo viendo el calendario:
—Este año me huele mal.
Cosas horribles presiento,
y en el fiarse no debe,
porque está el 99
próximo al número 100.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.



Imprenta de Bernardo Fábregues.